



ACTUALIDAD

Una pequeña brecha en contra de las mujeres

Una investigación de dos académicos de la Universidad ORT, Néstor Gandelman y Daniel Bukstein, prueba la existencia de un margen desfavorable al ingreso de mujeres al sistema de investigadores.

RENZO ROSSELLO
Domingo, 12 Mayo 2019 09:55

Compartir esta noticia



Sabrina Clavijo es doctorada en Ciencias Biológicas. Foto: Marcelo Bonjour.

El problema del llamado "techo de cristal" en la promoción de mujeres en áreas académicas y de investigación es el objeto de una reciente investigación. **Dos académicos de la Universidad ORT, Néstor Gandelman y Daniel Bukstein**, ambos miembros del **Sistema Nacional de Investigadores (SNI)** que funciona en la órbita de la **Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)**, son sus autores.

La investigación constata este claro obstáculo en el desarrollo de las carreras profesionales de las mujeres. Sin embargo, aún no ha logrado hallar razones de fondo para ello. Lo que, concretamente, ha constatado el estudio es que en las postulaciones al SNI, la brecha de género se expresa en que la probabilidad de ser aceptadas es de 7 puntos porcentuales en contra. **"Demostramos que, en general, hay un pequeño tratamiento desfavorable de las mujeres**, pero que ese tratamiento se va aumentando a medida que sube el nivel del sistema. Eso es lo que se llama el "techo de cristal": la discriminación es mucho más fuerte en los niveles altos", explica Gandelman a *Revista Domingo*.

En algunas áreas de la investigación, este fenómeno es particularmente evidente. **Los investigadores lo constataron en las de ciencias médicas y de salud, ciencias agrícolas, y humanidades**. Allí es donde el sesgo resulta marcado en contra de las postulantes femeninas.

Para tratar de entender el fenómeno, tal vez sea conveniente describir, en primer lugar, cómo funciona el programa de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación dirigido a científicos de distintas disciplinas.

¿Qué es el SNI?

Su objetivo es "fortalecer, expandir y consolidar la comunidad científica nacional, acompañado de la tarea de categorizar y evaluar periódicamente a todos los investigadores, estableciendo un sistema de incentivos económicos".

El SNI clasifica los investigadores activos en cuatro niveles. Los niveles superiores están asociados con mayores transferencias monetarias, más prestigio y reconocimiento. Los postulantes al SNI deben reportar su curriculum vitae detallado en un formato estándar a través de una herramienta electrónica conocida como **cvUy**. La evaluación se inicia con el análisis de comisiones técnico asesoras en Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnología, Medicina y Ciencias de la Salud, Ciencias Agrícolas, Ciencias Sociales y Humanidades.

"Nosotros lo que miramos son los indicadores de productividad de los investigadores, y encontramos en primer lugar que los investigadores hombres tienen mayor productividad que las investigadoras. Eso es un hecho", señala Gandelman. El y Bukstein analizaron las postulaciones hechas a lo largo de siete años, entrevistaron a varias de las científicas aspirantes a un cargo en el SNI y analizaron sus respectivas tasas de productividad comparada.

A partir de esa primera constatación los investigadores concluyeron que "no debería ser esperable que haya la misma cantidad de hombres y de mujeres en todos los niveles, porque como grupo los hombres tienen mayores méritos que las mujeres".

Sin embargo esa diferencia apenas numérica no explica todo el fenómeno, ni mucho menos. Por ello comenzaron un lento y engorroso proceso de análisis de los méritos de postulantes femeninos y masculinos a cargos de investigador. No obstante, el examen de los méritos no permitió explicar la predominancia masculina —la tendencia favorable se verificaba aún ante currículas similares de varones y mujeres— y ello tenía una expresión más manifiesta en las áreas ya señaladas.

El análisis de las causas aún hoy no ha llevado a explicaciones concluyentes. Gandelman y Bukstein se trazaron algunas hipótesis, pero ninguna se ha demostrado como verdadera de momento. La que mayor peso tiene, por ahora, es la que ellos denominan como el "pecado original". Y se trata de la composición de las comisiones de evaluación que se establecieron cuando se creó el SNI, cuya estructura se mantiene hasta el presente.

"En este grupo inicial hay una comisión honoraria que quedaba integrada por cinco hombres, que nombraron a los evaluadores mayores que, finalmente, de 39 personas 35 eran hombres. Entonces, el inicio del sistema estuvo muy sesgado en cuestiones de género", según explica Gandelman.

Sin embargo esta tampoco parece ser razón suficiente para explicar la discriminación por género. "Después miramos la composición de género de las comisiones evaluadoras. En las primeras, solo 5% eran mujeres. Ahora rondan 33%. Ahí encontramos que tampoco, de por sí, alcanza para explicar el techo de cristal", señala el investigador.

La investigación sigue su curso, algunos factores como la mayor dedicación de la mujer a tareas de cuidados y a la maternidad no son de peso, según los académicos, para producir el sesgo. Lo cierto es que la experiencia de muchas mujeres dedicadas a la ciencia es bastante desoladora.

Un caso

Sabrina Clavijo (36) tiene un doctorado en Ciencias Biológicas y actualmente está al frente de su proyecto de investigación, mientras dicta una cátedra en Facultad de Ciencias. Su experiencia había sido seleccionada por *Revista Domingo* para la nota sobre mujeres que trabajan y se destacan en ámbitos tradicionalmente ocupados por varones.

Sabrina es una de las excepciones. Hizo parte de su carrera en Chile y regresó al país hace un par de años. En el interregno fue madre dos veces, cuando se reincorporó de lleno a su actividad logró sus metas, aunque según sus estimaciones aún va algo rezagada. Sabrina se considera afortunada, aunque percibe un sesgo claramente masculino en los cargos de mayor jerarquía en su ámbito.

"Lo percibo por ejemplo con los grado cinco. La mayoría de ellos en la Universidad son hombres. Lo mismo que pasa a nivel del Sistema Nacional de Investigadores pasa en la Universidad. Es una percepción", señala.

Aunque no puede afirmar que en las evaluaciones pese algún tipo de discriminación por género, la composición de los comités evaluadores tiene una clara predominancia. "Es como un círculo vicioso, los grado tres o grado cuatro son hombres, y si vas a postular para el grado dos te van a evaluar ellos. Por ejemplo, yo ahora tengo que postularme para un grado tres y los miembros del tribunal son todos hombres", señala.

Entre los tópicos de una evaluación se encuentra el material académico producido por el postulante, la publicación de trabajos o los llamados papers que se difunden a través de las revistas académicas o los sitios oficiales de la casa de estudios. La cantidad de publicaciones puede llegar a ser determinante en el momento de emitir un juicio.

"Los dos años en los que nací mis hijas prácticamente no tengo publicaciones, ahí ya tengo huecos asociados a la maternidad. Así que ahí ya hay un handicap seguro. Tener dos años sin publicaciones se hace muy difícil de repuntar luego", explica Sabrina. En este punto muchas de sus colegas abandonaron la carrera o las esperanzas de obtener la titularidad de un proyecto de investigación, anhelo de todo científico.

Extractos del estudio y sus conclusiones

"Las mujeres investigadoras tienen bajas probabilidades respecto de los hombres investigadores de ser aceptados dentro del programa nacional más grande de apoyo a la investigación en Uruguay. Edad, productividad científica, actividades docentes y aplicaciones previas explican el 5.2% del 7.1% de la brecha de probabilidad de aceptación de género. Este fenómeno es fuerte en dos de los cuatro niveles del programa, evidenciando un techo de cristal". Estas son las conclusiones del estudio presentado en inglés por los investigadores Néstor Gandelman y Daniel Bukstein, del cuerpo académico de la Universidad ORT de Uruguay. Ambos autores se han especializado en la investigación relativa a cuestiones de género, en este trabajo aplicado al sistema de promoción del programa de investigación patrocinado por la ANII. Ese pequeño margen del 7.1% en contra de las postulantes femeninas al Sistema Nacional de Investigadores tiene sólo una explicación parcial en el cómputo de los méritos académicos. Sin embargo, es un hecho que la maternidad, por ejemplo, es a menudo un obstáculo para las mujeres que quieren mantener un estándar de productividad académica. De momento los niveles más altos siguen siendo de signo masculino.

REPORTAR ERROR

Temas relacionados

Sabrina Clavijo



ANII



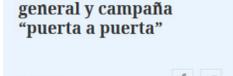
Te recomendamos



CONFLICTO COMPLICADO

Pit-Cnt hará para general y campaña "puerta a puerta"

Sindicales



ESTABA EN "ESTADO CRÍTICO"

Murió Héctor Olivares, el diputado argentino baleado el jueves frente al Congreso

Mundo

**Una nueva era en el fútbol: Peñarol recibe por primera vez en su casa a Nacional**

Fútbol

**Operan de urgencia a Mirtha Legrand tras suspensión de su programa**

Personajes



Para comentar las noticias debes iniciar sesión con el usuario y contraseña elegidos al momento de registrarte.

Si no estás registrado todavía, puedes hacerlo ingresando a [Registro de Usuarios](#)

No recuerdas tu contraseña? puedes acceder a [Resetear Contraseña](#)

[INICIAR SESIÓN PARA COMENTAR](#)[¿OLVIDÓ SU CONTRASEÑA?](#)